

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once de la mañana del día nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Sucre 509 entre Boyacá y Chimborazo, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A." contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Pareja Cucalón María Elena, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 2) Pareja Cucalón Guillermo Armando, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 3) Pareja Cucalón Eduardo Enrique, representado por la Sra. Beatriz Aurora Pareja Cucalón, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 4) Pareja Cucalón Carlos Alberto, representado por la Sra. Beatriz Aurora Pareja Cucalón, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 5) Pareja Cucalón Beatriz Aurora, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; 6) León Pareja Priscila Cyntia, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 7) León Pareja Patricia María, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 8) León Pareja Nelson Nilo, representado por la Sra. Beatriz Aurora Pareja Cucalón, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; 9) León Pareja María Antonieta, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América; y, 10) León Pareja Livia María, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL
2016.**

1. Presentación, informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
4. Designar Comisario.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. María Elena Pareja Cucalón, y actúa de Secretaria la Gerente General, Sra. Beatriz Aurora Pareja Cucalón, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una utilidad contable de US\$1.913,71. De dicha suma, deben de ser descontados el 15% de Participación a trabajadores y el impuesto a la renta del ejercicio que suman US\$287.06 y US\$2.253.04 respectivamente, quedando en consecuencia, una pérdida neta de US\$626.39. Por recomendación de la Gerencia General no debería ser distribuida la utilidad disponible para accionistas, a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

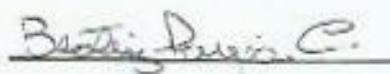
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin de contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.

QUINTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como Comisaria de la compañía para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL
2016.

reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Gerente-Secretario
Pareja Cucalón Beatriz Aurora



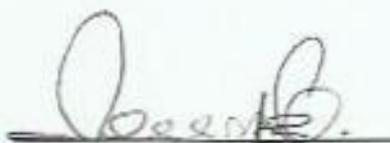
Presidenta de la Junta
Pareja Cucalón María Elena



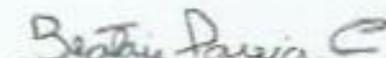
Accionista
Pareja Cucalón María Elena



Accionista
Pareja Cucalón Guillermo Armando



Accionista
Pareja Cucalón Eduardo Enrique



Accionista
Pareja Cucalón Carlos Alberto
Delegado
Pareja Cucalón Beatriz Aurora

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL INMOBILIARIA
EL PASTO PRELPAS S.A." CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL
2016.



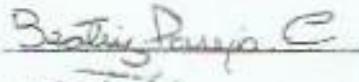
Accionista
Pareja Cucalón Beatriz Aurora



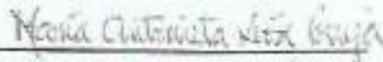
Accionista
León Pareja Priscilla Cyntia



Accionista
León Pareja Patricia María



Accionista
León Pareja Nelson Nilo
Delegado
Pareja Cucalón Beatriz Aurora



Accionista
León Pareja María Antonieta



Accionista
Heredero De León Pareja Livia María